

02/03/2002

**DILTINSA S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 25 de marzo de 2003

Señores:  
Junta General de Accionistas de DILTINSA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de DILTINSA S.A. al 31 de Diciembre del 2002, y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, libros de actas de Junta General y de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía DILTINSA S.A.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias al la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de DILTINSA S.A., al 31 de Diciembre 2002; y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente

  
Comisario

Av. de las Américas Centro de Negocios  
"El Terminal" Bloque E, Local 51-52  
Telf.: (593-4) 229-7401 - Fax: (593-4) 229-7403  
Guayaquil - Ecuador